

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 09/2022

**Inversiones Financieras -
Cumplimiento Disposición CGN N° 18/97 -
Período 01/07/2021 al 30/06/2022**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

INFORME DE AUDITORIA N° 09/2022
Inversiones Financieras - Cumplimiento Disposición CGN N° 18/97
- Período 01/07/2021 al 30/06/2022

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Controlar la evolución del inventario de inversiones financieras reglamentados en la Disposición N° 18/97 de la Contaduría General de la Nación (CGN), en el período correspondiente al 3° y 4° trimestre del año 2021, y al 1° y 2° trimestre del año 2022. El presente informe encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo 2022 - UAI de INTA, el cual se aprobó mediante RESOL-2021-272-APN-SIGEN del 30/12/2021 (EX-2021-111729941-APN-UAI#INTA).

2. Alcance

La auditoría comprendió la verificación de la registración y valuación de las inversiones corrientes y no corrientes, producidas al término del 3° y 4° trimestre del año 2021 y del 1° y 2° trimestre del corriente año, cuyo titular es el Organismo, sobre la base de las prescripciones establecidas en la Disposición N° 18/97 de la Contaduría General de la Nación.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/02 y N° 3/11 de la Sindicatura General de la Nación (en adelante, SIGEN).

3. Conclusión

Considerando el alcance del presente informe de auditoría y las tareas llevadas a cabo, el Instituto cumple con lo establecido en la Disposición CGN N° 18/97, exponiendo el inventario de sus inversiones financieras, validando las registraciones contables. Corresponde tener presente las fechas de cumplimiento, a efectos de no incurrir en presentaciones fuera de plazo, que pueden generar penalidades para el Organismo.

CABA, 16 de agosto de 2022.